

PROGRAMA CLÍNICA I PRIMER SEMESTRE 2022		
Nombre del curso	Clínicas Jurídicas I	
Naturaleza del curso	Obligatorio	
Equipo docente	Docente responsable: Cecilia Domínguez Valverde	
Descripción del curso	En el curso de Clínica Jurídica I el o la estudiante, bajo la guía y acompañamiento de la docente y su equipo, elabora y ejecuta la estrategia de intervención para en el tratamiento de casos de baja complejidad, adquiriendo las competencias y capacidades necesarias para ese fin. La estrategia metodológica principal es el método clínico	
	La estrategia metodológica principal es el método clínico de caso. En ese marco se considera a la docente como el facilitador del proceso de aprendizaje individual y colectivo que genera el tratamiento del caso en su vertiente experiencial y propia del aprender-haciendo. La obtención de conocimientos teóricos y herramientas prácticas se asegura por la misma estructura del curso que, al ser recursiva permite que los y las estudiantes comprendan y entrenen las competencias profesionales más de una vez en escenarios diferentes (reales/simulados) y con objetivos diferentes (formativos/evaluativos). La guía apropiada y constante que se requiere para la intervención jurídica en casos reales que aporta la experiencia de este curso se asegura a través de acciones de seguimiento y acompañamiento tutorial. El seguimiento se realiza por parte de la docente de forma continua y personalizada a través de variadas herramientas: ficheros compartidos que dan cuenta de la carpeta física formalizada y en elaboración; libros de campo o bitácoras que dan cuenta de las actuaciones y diligencias realizadas por los y las estudiantes respecto de los casos asignados; retroalimentaciones y sugerencias de actuación respecto de los casos y ejercicios realizados; monitoreo de avances, entre otros. El acompañamiento tutorial se realiza por los y las ayudantes quienes apoyan a los y las estudiantes asignados por grupos en la realización de las actividades propias del curso, después de su comprensión teórica y particularmente en la fase de entrenamiento. Los y las ayudantes, bajo la guía y supervisión de la docente, facilitan que al interior de los grupos de estudiantes asignados a su tutoría se formen comunidades de práctica y aprendizaje para el abordaje colaborativo de los casos, propiciando un aprendizaje	
1	colectivo que supere la experiencia adquirida en el tratamiento de los casos asignados.	



	Además, se aplicarán otras metodologías para la enseñanza-aprendizaje tales como clase invertida, charlas magistrales, trabajo en duplas, role playing, simulación, improvisación, generación de mapas conceptuales, discusión dirigida, entre otros.
Objetivos generales	Comprender el rol y sentido de la profesión jurídica desde un enfoque ético para ejercer las funciones propias de la defensa jurídica utilizando las competencias y destrezas profesionales necesarias
Objetivos específicos	1. Identificar las exigencias éticas que supone la profesión jurídica y el tratamiento de los casos incorporando comportamientos acordes a dichas exigencias.
	2. Establecer las opciones de afrontamiento, descartando y priorizando de acuerdo a su viabilidad y eficacia para la defensa de los intereses de su cliente.
	3. Reconstruir la versión de los hechos del cliente para la correcta calificación jurídica del caso.
	4. Diseñar, planificar y ejecutar la estrategia de tratamiento del caso.
	5. Asumir defensas orales y escritas y construir argumentaciones jurídicas al servicio de los intereses de su cliente.
	6. Aplicar técnicas de redacción forense, comunicación, entrevista y negociación.
	7. Manejar los principios del trabajo colaborativo para el abordaje de los casos.
Contenidos	 Método Clínico de tratamiento del caso: doble responsabilidad en el tratamiento del caso; reconstrucción de los hechos; calificación jurídica; teoría del caso; estrategia jurídica: argumentación y estrategia probatoria; descarte y toma de decisiones; implementación de la estrategia y evaluación.
	2. Técnica de Entrevista: La entrevista al servicio del proceso jurídico. Comunicación bidireccional y responsabilidad profesional. Preguntas y guión de entrevista.
	3. Técnicas de redacción forense: Elaboración de escritos y otros documentos jurídicos de general utilización en el ejercicio profesional.
	4. Técnicas de Expresión Oral y Lenguaje Corporal. Lenguaje digital y analógico. Técnicas de oratoria



	aplicadas a las principales intervenciones jurídicas.
	5. Técnicas de Negociación: Concepto, elementos y herramientas básicas de negociación. Introducción a la teoría del conflicto y Negociación como solución alternativa de casos.
	6. Argumentación jurídica y litigación: objetivo de la argumentación jurídica; la prueba y las fuentes normativas al servicio de la argumentación jurídica.
	7. Exigencias éticas en el tratamiento de los casos: Enfoque de derechos humanos. Principios en la práctica profesional y encrucijadas éticas.
Régimen de asistencia	Conforme a la reglamentación vigente, se exige la asistencia de los y las estudiantes al 90% de las clases efectivamente realizadas. Lo anterior, atendida las particulares exigencias de la metodología activa grupal empleada preferentemente en el curso y la responsabilidad profesional y legal que asumen las y los estudiantes derivadas de su condición de procuradores judiciales.
Sistema de evaluaciones	El desempeño de los estudiantes es evaluado con una nota en tres áreas: 1. Tratamiento de casos,
	2. Algunos módulos de competencias profesionales y,
	3. Participación en Foros y en el desarrollo de las clases
	El enfrentamiento de los casos se evalúa través de un sistema de evaluación que permite monitorear el cumplimiento de las actuaciones y actitudes necesarias para un enfrentamiento apropiado de los casos asignados, así como un trato respetuoso de la dignidad de los y las clientes. Los módulos de competencias profesionales se evalúan formativamente en las actuaciones y diligencias propias del tratamiento de los casos clínicos o ejercicios simulados a través de rúbricas previamente socializadas a los y las



El promedio de calificación de estas tres áreas representa el 50% de la nota final de aprobación del curso.

Examen: el o la estudiante rinde un examen final, cuya ponderación es el 50% de la nota de aprobación del curso.

Bibliografía

Bibliografía obligatoria

Libros y artículos

- 1. La enseñanza clínica del derecho como herramienta para el cambio social" de Cofré, 2017 pp. 1-21.
- 2. "La educación legal como preparación para la jerarquía" de Kennedy, 2004 pp. 117-147.
- "Teoría del conflicto y mecanismos de solución", Javier La Rosa y Gino Rivas. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2018, pp. 36-46
- 4. "Cómo se hace un proceso", de Carnelutti, F, Ed. Juris, 1998, pp.3-10.
- 5. "La defensa en juicio. La defensa penal y oralidad", Paul Bergman, Ed. Tirant Lo Blanch, 1995, 13-17; 20-29
- "Curso elemental de litigación oral", Rodrigo Alcaíno Torres y Matías Cortés De La Cerda, Ed. Jurídica 2012, 52-53.
- 7. "Decidir, Juzgar, Persuadir", de Rodrigo Valenzuela Cori, Ed. Tirant Lo Blanch, 2017, pp. 31-37; 73-98
- 8. "Método para la solución de casos jurídicos" de Jorge Adame Godda, 1995.
- 9. "Curso Elemental de Litigación Oral", Rodrigo Alcaíno Torres y Matías Cortés De La Cerda. Editorial Jurídica 2012, pp. 47-58.
- 10. "La garantia de acceso a La justicia: aportes empiricos y conceptuales" de Haydée Birgin y Natalia Gherard, Colec. "Género, Derecho y Justicia" No. 6 CIIDH, p. ixxxix.
- 11. Código de Ética Profesional del Colegio de Abogados de Santiago de Chile, 2017, pp. 5-45
- 12. "El lenguaje del rostro y de los gestos", Isabel Infante Durana. Ediciones Iberoamericanas 1987, pp. 29-36, 47-82, 113-133
- 13. "Sí...; de acuerdo! Cómo negociar sin ceder" de Roger Fisher; William Ury y Bruce Patton. Ediciones Norma, 1993, pp. 10-13, 21-23, 39-46, 47-65, 66-89, 113-122.

Separatas

- 1. Apuntes sobre el Enfoque de Derechos Humanos" de Francis Valverde, ACHNU, 2004.
- 2. Lecciones de aprendizaje clínico de D. Ejsmentevicz, 2020.
- 4. "Separata: Técnica de la Entrevista" de Lorena Lorca Muñoz y María Nora González Jaraquemada.



	 5. "Técnica de la Negociación: Análisis a partir de las herramientas del modelo de negociación de Harvard" de Lorena Lorca Muñoz 6. "Separata sobre Sistema Registral Chileno" de Daniela Ejsmentewicz Cáceres, 2013.
	Otros Recursos
	1. "El noble arte de la persuasión que influencia a las
	personas", Javier Luxor, https://www.youtube.com/watch?v=pFLpr4giHBM 2. Curso breve de escrituración jurídica de la
	Universidad de los Andes de Colombia, https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/cursos/curso- breve-de-escritura-juridica
Bibliografía complementaria	1. Litigación penal. Juicio oral y prueba de Andrés Baytelman y Mauricio Duce, 2004, pp.77-99.
complementaria	 "Curso Elemental de Litigación Oral", Rodrigo Alcaíno Torres y Matías Cortés De La Cerda. Editorial Jurídica 2012, pp. 73-80.
	3. "Enfoque de Derechos Humanos en las políticas públicas" de Claudia Ximénez y Xavier Valente pp. 1-18.
	 Aprendamos de los más grandes negociadores del mundo de Alejandro Hernandez,
	https://www.youtube.com/watch?v=qTGJ7ckp83o
	SYLLABUS
Resultados de aprendizaje	Aquellos declarados en el programa de curso
Criterios de	Respecto de cada una de las evaluaciones que se realicen al
evaluación por cada	finalizar cada módulo (formativas y calificativas) se
Resultado de	entregarán rúbricas de evaluación que permitirán al o la estudiante conocer cuándo el Resultado de Aprendizaje ha sido
Aprendizaje	logrado o alcanzado satisfactoriamente y en qué medida
Evidencias del	Cada evaluación formativa y calificativa será debidamente
aprendizaje, y	retroalimentada utilizando las rúbricas de evaluación de forma
actividades o situaciones de	oral o escrita, según corresponda. Además, se retroalimentará la preparación y ejecución de las actividades de entrenamiento
evaluación	de forma grupal o individual según corresponda.
Planificación de las	- La planificación y cronología de las unidades
actividades de	temáticas y de las actividades didácticas que se
enseñanza y	desarrollarán para el logro de los objetivos propuestos
aprendizaje	en el programa, se ha diseñado teniendo en
	consideración la realización de 26 clases lectivas desde el 15 de marzo hasta el 16 de junio.
	- Planificación cronológica del curso.
	1º Fase adquisión de conocimientos, habilidades y competencias profesionales



15 de marzo a 12 de mayo

15 de marzo. Presentación del curso y motivación para el aprendizaje

Actividades

- Presentación de los y las participantes.
- Presentación del programa del curso, objetivos de aprendizaje, sistema de evaluación.
- Presentación de la metodología de enseñanza.
- Principios del trabajo colaborativo.
- Actividad diagnóstica.

Bibliografía obligatoria asociada

- Programa del curso.
- Itinerario de Foros del curso y recomendaciones para la realización de foros.
- Rúbrica Foro y Participación.

Tarea: Realizar lecturas obligatorias

17 de marzo. Metodología de trabajo clínico

Actividades:

- Explicación funcionamiento administrativo de la Clínica Jurídica.
- Explicación del rol del o de la estudiante en el tratamiento del caso y su reflejo en la bitácora y carpeta (física y virtual).
- Explicación de la forma de comunicación con el Equipo Docente.
- Comunicación con el cliente y sistema de registro compartido.
- Foro 1: La importancia del aprendizaje a través del método clínico.

Blibliografía obligatoria asociada

- La enseñanza clínica del derecho como herramienta para el cambio social" de Cofré, pp. 1-21.
- "La educación legal como preparación para la jerarquía" de Kennedy pp. 117-147.
- Rúbrica de evaluación tratamiento de casos.

Tarea: Realizar lecturas obligatorias

22 de marzo: elementos clave para el tratamiento de casos en la clínica.

Actividades:

- Charla magistral
- Presentación formas de comunicación con clientes y equipo docente.
- Recorrido virtual OJV, sistema unificado de causas y plataformas del poder judicial.

Tarea: Realizar lecturas obligatorias.



24 de marzo. Teoría del conflicto: definición elementos y causas

Actividades:

- Foro 2: teoría del conflicto.
- Presentación dialogada de los elementos centrales de teoría del conflicto.
- Entrega casos a los y las estudiantes.
- Ejercicio de aplicación: elementos de teoría del conflicto aplicados a los casos.

Bibliografía obligatoria asociada

- "Lecciones de aprendizaje clínico", 2020, Lección 1: Teoría del Conflicto en el aprendizaje clínico, de D. Ejsmentewicz,
- "Teoría del conflicto y mecanismos de solución", Javier La Rosa y Gino Rivas. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2018, pp. 36-4, 43-46
- "Cómo se hace un proceso", de Carnelutti, F, 1998, pp. 3-10.

Tareas:

- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso.

29 de marzo. Información relevante para la comprensión y gestión de un conflicto: rol de la profesión jurídica

Actividades:

- Presentación dialogada: Información relevante para la comprensión y gestión de un conflicto: rol de la profesión jurídica.
- Fuentes de información sobre elementos de hecho: Elementos de derecho (procedimiento y normas sustantivas).
- Importancia del conocimiento del funcionamiento de los tribunales.
- Ejercicio de aplicación en casos. Lista de chequeo: tareas de investigación respecto de hechos y derecho.

Bibliografía obligatoria asociada

- Lecciones de aprendizaje clínico, 2020", Lección 2:
 Búsqueda de información en el trabajo clínico, de D.
 Ejsmentewicz.
- "La defensa en juicio. La defensa penal y oralidad", Paul Bergman, 13-17.
- "Curso elemental de litigación oral", Rodrigo Alcaíno Torres y Matías Cortés De La Cerda, p. 52 y 53.

Tarea:

- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso.

31 de marzo. Diagnóstico Jurídico y tratamiento del caso



Actividades:

- Presentación dialogada Diagnóstico jurídico.
- Actividad de aplicación a casos.
- Revisión de resultados en grupos tutoriales de los casos y determinación del diagnóstico cada caso.

Bibliografía obligatoria asociada

- "Lecciones de aprendizaje clínico", 2020, Lección 3: Diagnóstico Jurídico, de D. Ejsmentewicz.
- "Decidir, Juzgar, Persuadir", de Rodrigo Valenzuela Cori, 2017, pp. 31-37.
- "Método para la solución de casos jurídicos" de Jorge Adame Godda.

Tarea:

- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso.

5 de abril. Diagnóstico Jurídico y estrategia judicial Actividades

- Foro 3: Estrategia Judicial.
- Exposición dialogada teoría del caso.
- Actividad de aplicación de teoría del caso a los casos reales o simulados.
- Realización de trabajo clínico en comunidad de práctica/aprendizaje: teoría del caso y vías de intervención.

Bibliografía obligatoria asociada

- "Curso Elemental de Litigación Oral", Rodrigo Alcaíno Torres y Matías Cortés De La Cerda. Editorial Jurídica 2012 47-58.
- "Lecciones de aprendizaje clínico", 2020, Lección 8: Estrategia de litigación, de D. Ejsmentewicz.

Bibliografía Complementaria asociada

Litigación penal. Juicio oral y prueba de Andrés Baytelman y Mauricio Duce, 2004, pp.77-99.

Tarea:

- Leer Rúbrica de Estrategia de Litigación.
- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.

7 de abril. Estrategia judicial: Argumentación jurídica Actividades:

- Charla magistral argumentación jurídica.
- Realización de trabajo clínico en comunidad de práctica/aprendizaje.

Bibliografía obligatoria asociada

- "Decidir, Juzgar, Persuadir", de Rodrigo Valenzuela Cori, 2017 pp.73-98.



"La defensa en juicio. La defensa penal y la oralidad", Paul Bergman. Editorial Abeledo-Perrot. 1989, 20-29.

Bibliografía Complementaria asociada

"Curso Elemental de Litigación Oral", Rodrigo Alcaíno Torres y Matías Cortés De La Cerda. Editorial Jurídica 2012, pp. 73-80.

Tarea:

- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso.

12 de abril. Argumentación jurídica

Actividades:

- Ejercicio de análisis de argumentación jurídica.
- Presentación plenaria.
- Realización de trabajo clínico en comunidad de práctica/aprendizaje.

14 de abril. Expresión oral y corporal.

Actividades:

- Foro 4: Expresión oral y corporal.
- Análisis expresión oral y corporal en material audiovisual.
- Actividad práctica de expresión oral y corporal.
- Realización de trabajo clínico en comunidad de práctica/aprendizaje.

Bibliografía obligatoria asociada

- "Lecciones de aprendizaje clínico", 2020, Lección 4: Técnicas de Expresión Oral y Corporal, de D. Ejsmentewicz.
- "El lenguaje del rostro y de los gestos", Isabel Infante Durana. Ediciones Iberoamericanas 1987, 29-36, 47-82, 113-133.
- "El noble arte de la persuasión que influencia a las personas",
 Javier Luxor,
 https://www.youtube.com/watch?v=pFLpr4giHBM

Tarea:

- Leer rúbrica de evaluación de expresión oral y corporal.
- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso.
- Realizar ejercicio de expresión oral.

19 de abril. Entrevista: encuadre, preguntas y guión.

Actividades:

- Foro 5: Técnicas de entrevista.
- Exposición dialogada sobre entrevista: herramientas de encuadre, preguntas y guión.
- Ejercicio de role playing de entrevista.



Bibliografía obligatoria asociada

- "Lecciones de aprendizaje clínico", 2020, Lección 5: Técnicas de Entrevista, de D. Ejsmentewicz.
- "Separata: Técnica de la Entrevista" de Lorena Lorca Muñoz y María Nora González Jaraquemada.

Tarea:

- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso.
- Leer Rúbrica Entrevista.

21 de abril. Redacción Forense

Actividades:

- Foro 6. Principios elementales de la redacción forense.
- Exposición sobre redacción forense: requisitos formales, objetivo y función.
- Realización de ejercicios individuales de escrituración forense.

Bibliografía obligatoria asociada

- "Lecciones de aprendizaje clínico", 2020, Lección 6:Técnicas de Escrituración Forense, de D. Ejsmentewicz.
- "Separata: Escrituración Jurídica: estructura básica de un escrito" de Ernesto Núñez Parra y Jorge Muñoz Arratia.
- Curso breve de escrituración jurídica de la Universidad de los Andes de Colombia, https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/cursos/curso-breve-de-escritura-juridica

Tarea:

- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso..
- Continuar el ejercicio de escrituración.
- Leer rúbrica de evaluación de redacción forense.

26 de abril. Redacción Forense especial

Actividades:

- Charla Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.
- Exposición sobre funcionamiento del CBR, archivo judicial y principales escritos del sistema registral.
- Ejercicios de escrituración individuales.

Bibliografía obligatoria asociada

"Separata sobre Sistema Registral Chileno" de Daniela Ejsmentewicz.

Tarea:

- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso.

28 de abril. Redacción forense. Ejercicios de escrituración.

Actividades:

- Redacción de escritos.
- Elaboración de esquemas de demanda.
- Trabajo en grupo tutorial/comunidad de aprendizaje.

Tarea:

- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso.

3 de mayo. Resolución alternativa de conflictos: la negociación y mediación

Actividades:

- Foro 7: resolución alternativa de conflictos.
- Exposición dialogada solución alternativa de conflictos: la negociación y mediación.
- Realización de trabajo clínico en comunidad de práctica/aprendizaje

Bibliografía obligatoria asociada

- "Lecciones de aprendizaje clínico", 2020, Lección 7:
 Elementos Básicos de Negociación, de D. Ejsmentewicz.
- Separata "Técnica de la Negociación: Análisis a partir de las herramientas del modelo de negociación de Harvard" de Lorena Lorca Muñoz.

Tarea:

- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso.
- Preparar ejercicio de negociación.
- Leer rúbrica de evaluación de negociación.

5 de mayo. Técnicas de negociación: Evaluación de viabilidad y forma de ejecución

Actividades:

- Ejercicio role playing de negociación (preparación de minuta y ejecución).
- Realización de trabajo clínico en comunidad de práctica/aprendizaje.

Bibliografía obligatoria asociada

"Sí...; de acuerdo! Cómo negociar sin ceder" de Roger Fisher; William Ury y Bruce Patton. Ediciones Norma, 1993, 10-13, 21-23, 39-46, 47-65, 66-89, 113-122.



Bibliografía complementaria asociada

Aprendamos de los más grandes negociadores del mundo de Alejandro Hernandez,

https://www.youtube.com/watch?v=qTGJ7ckp83o

Tarea:

- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso.

10 de mayo. Exigencias éticas en el ejercicio profesional

Actividades:

- Foro 8: Enfoque de Derechos Humanos en la profesión jurídica.
- Exposición dialogada Enfoque de derechos humanos: elementos y principios, rol garante de la y derechos involucrados en la defensa jurídica.
- Actividad de aplicación en grupo tutorial.

Bibliografía obligatoria asociada

- "Apuntes sobre el Enfoque de Derechos Humanos" de Francis Valverde 2004, 9 p.
- "La garantía de acceso a La justicia: aportes empíricos y conceptuales" de Haydée Birgin y Natalia Gherard pp. ix-xxix.

Bibliografía Complementaria asociada

"Enfoque de Derechos Humanos en las políticas públicas" de Claudia Ximénez y Xavier Valente pp. 1-18.

Tarea:

- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso.

12 de mayo. Enfoque de Derechos humanos e interseccionalidad en la profesión jurídica

Actividades:

- Exposición dialogada.
- Actividad de aplicación.
- Presentación plenaria y retroalimentación grupal.
- Cierre: autovigilancia ética y su importancia en el tratamiento de los casos clínicos.
- Realización de trabajo clínico en comunidad de práctica/aprendizaje.

Bibliografía obligatoria asociada

Código de Ética Profesional del Colegio de Abogados de Santiago de Chile, pp. 5-45

Tarea:

- Realizar lecturas obligatorias.
- Rellenar bitácora de caso.
- Completar actividades y diligencias del caso.



2º Fase: Entrenamiento 24, 26 y 31 de mayo y 2 de junio

Durante este fase se entrenaran los contenidos adquiridos en la primera etapa, repasando los contenidos teóricos y permitiendo la ejercitación formativa de las competencias profesionales por la mayor parte de los y las estudiantes. Además, los y las estudiantes seguirán ejecutando trabajo clínico respecto de sus casos.

3º Fase: Evaluación y cierre de las carpetas/casos 7, 9, 14 y 16 de junio

Durante esta etapa se realizarán ejercicios simulados para evaluación calificativa de competencias profesionales y se preparará y realizará el cierre de la relación con los clientes y clientas.